

PROCESO CAS N° 149-2022-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:

ANALISTA EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA - DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES- PUNO

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	Anexo N°1
7	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
8	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
9	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
10	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Título universitario de Psicólogo/a
13	Colegiado y habilitado.
14	Curso relacionado en temas de niñas/os y adolescentes y/o familiar y/o poblaciones vulnerables (mínimo 12 horas)

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La

experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

15	Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado.
16	Dos (02) años de experiencia laboral en temas de niñez y/o familia y/o en poblaciones vulnerables, en el sector público y/o privado. (Experiencia mínima como auxiliar o asistente)
17	Un (01) año de experiencia laboral en temas de niñez y/o familia y/o en poblaciones vulnerables, en el sector público.(Experiencia mínima como auxiliar o asistente)

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	CONDORI BARRENECHEA NADIA FIORELLA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1 y 2 (NO FOLIÓ, NO VISÓ)	

La Oficina General de Recursos Humanos, encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 149-2022-MIMP, lo declara DESIERTO, debido a que el/la postulante no acreditó los requisitos mínimos establecidos en las Bases.

Lima, 23 de noviembre de 2022

OGRH